

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2493 *Resolución de 13 de febrero de 2019, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» n.º 247, de 28 de diciembre de 2018 y en el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 30, de 13 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» de Teruel n.º 9, de 15 de enero de 2019, se ha publicado unas rectificaciones de oficio de errores materiales detectados en las bases que han de regir la convocatoria de pruebas selectivas para proveer:

Veinte plazas de Bombero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Teruel, 13 de febrero de 2019.—El Presidente, Ramón Millán Piquer.